

# DOCUMENTO DE PROPUESTAS

## PUESTA EN VALOR DEL EMBALSE DE ALCÁNTARA COMO RECURSO DEPORTIVO, AMBIENTAL, DE OCIO Y TURÍSTICO

**VERSIÓN: BORRADOR**

**FECHA: 5/03/2015**

## 1. INTRODUCCIÓN

Este documento es una síntesis del proceso y los resultados generados durante el desarrollo del proyecto "Puesta en valor el Embalse de Alcántara como recurso turístico, ambiental, de ocio y tiempo libre".

Este proyecto ha sido impulsado por TAGUS y ADEME como un proyecto de cooperación en el marco del Programa Enfoque Leader 2007-2013. Los trabajos realizados se han desarrollado desde junio de 2014 y hasta marzo de 2015 a través de diferentes procesos participativos y técnicos en el territorio del embalse.

### ¿Cuál es el objetivo de este documento?

Dar a conocer a la población local, administraciones y sectores sociales y económicos el proceso realizado y los resultados conseguidos.

No recoge por tanto toda la documentación ni informes generados, que están a disposición de todas aquellas personas interesadas en los Grupos de Acción Local TAGUS y ADEME.

### ¿Qué información puedes encontrar en este documento?

En las siguientes páginas puedes saber:

- 1) Qué metodología ha tenido el proyecto, cuántas y qué tipo de entidades y sectores han participado en su elaboración.
- 2) Las principales conclusiones del **diagnóstico** ambiental, social y turístico para la puesta en valor del Embalse de Alcántara.
- 3) Las **propuestas** que han surgido del proceso para la puesta en valor del Embalse de Alcántara, así como una priorización de las mismas.

## 2. ANÁLISIS DEL PROCESO PARTICIPADO

### 2. 1. Planteamiento del proceso participativo

Este documento de planificación estratégica es, en síntesis, la interacción de un proceso de participación basado en diversos informes técnicos elaborados ad hoc para este proyecto y que se han utilizado como material de trabajo para las diferentes sesiones y procesos de participación social. Atendiendo a la filosofía de total transparencia en todo el proyecto, estos documentos son públicos y están colgados en las web de los respectivos Grupos de Acción Local, TAGUS y ADEME, y que son:

Ambiental:

- Informe sobre Ambiental sobre el Pantano de Alcántara
- Tabla de información sobre el Uso Hidroeléctrico del Pantano de Alcántara.

Otras Experiencias

- Informe de "fichas" sobre otras experiencias turísticas en aguas interiores

Turístico

- Informe Turístico sobre el Embalse de Alcántara
- Inventario de recurso "visibles" del Pantano de Alcántara
- Mapa de los Recursos Turísticos del Pantano de Alcántara

Social

- Informe de Percepción Social sobre el Pantano de Alcántara

Para el desarrollo de este proyecto, se ha desarrollado un proceso tal como se presenta en la figura adjunta (ver esquema) que se ha realizado, en síntesis, a partir de las siguientes:

### Herramientas e instrumentos

**Análisis de documentación técnica.** Se ha partido de un estudio técnico y de investigación sobre los diferentes indicadores territoriales, sociales, económicos, turísticos, ambientales, etc.

**Entrevistas técnicas.** Se ha contactado con técnicos territoriales con competencias en medio ambiente y en turismo para recabar información y documentación técnica para elaborar los diferentes informes.

**Análisis de documentación social:** se ha realizado una investigación a través de diferentes medios (documental, bibliográfica, internet, prensa, entrevistas informales) para determinar los principales conflictos y discursos existentes en torno a este territorio.

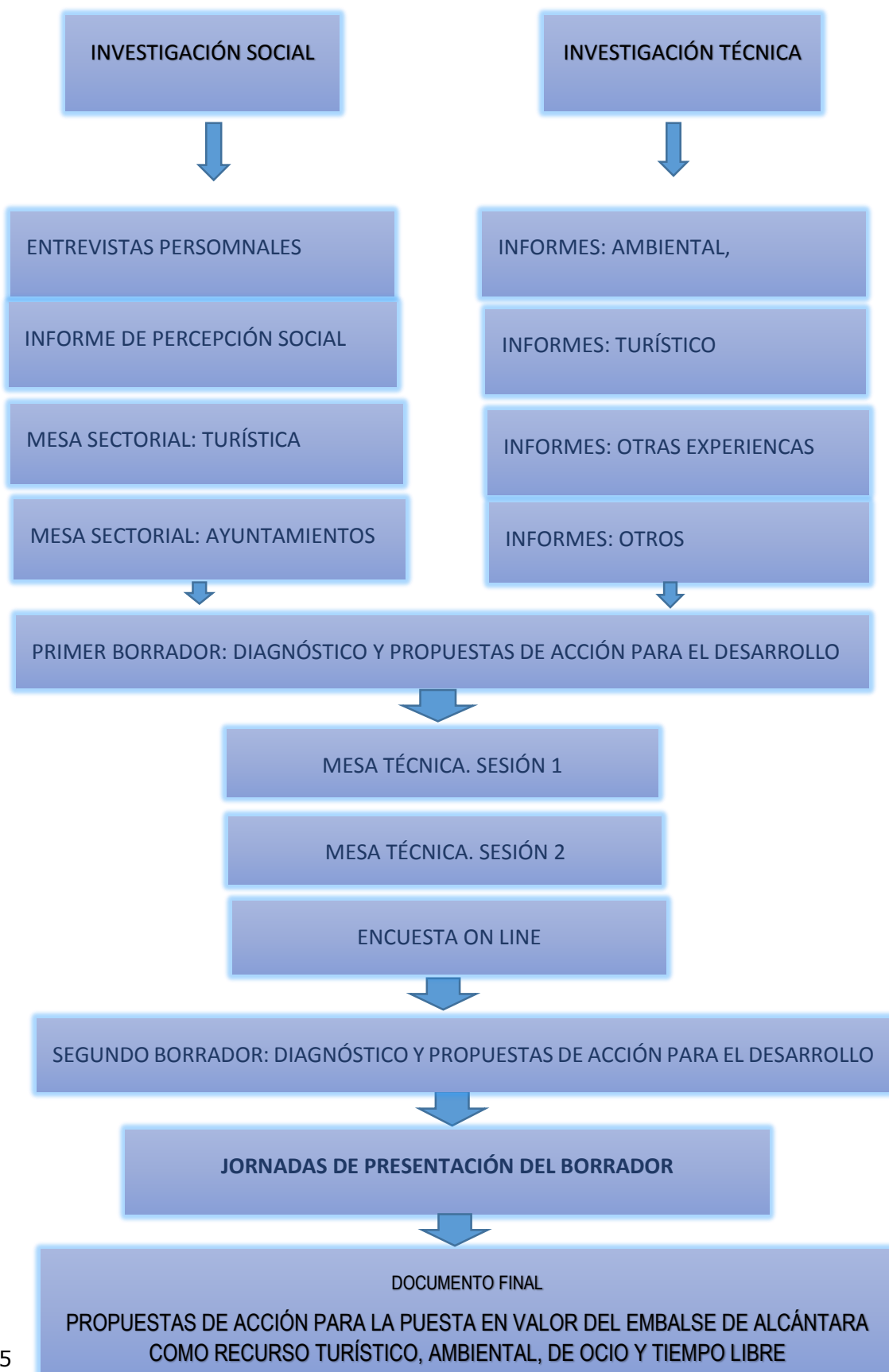
**Entrevistas sociales.** Se han desarrollado 21 entrevistas sociales con representantes de diferentes sectores sociales del territorio. La técnica ha sido a partir de entrevistas estructuradas y transcripción completa de la misma con el fin de elaborar un **informe de percepción social**.

**Reuniones sectoriales.** Se han realizado dos dinámicas grupales de participación sectoriales, en la fase de diagnóstico, con representantes del sector turístico y con los representantes de los ayuntamientos ribereños.

A partir tanto de los dos tipos de entrevistas anteriores así como de la información obtenida en esta investigación se ha realizado un **Informe de percepción social**

**Mesas técnicas.** Se han realizado dos mesas de trabajo con metodologías participativas con agentes sociales y técnicos para desarrollar las líneas prioritarias en relación al desarrollo turístico del Embalse de Alcántara

**Jornada de Presentación.** Jornada en la que se presentan los resultados de este proyecto para validar en implementar las propuestas realizadas y que serán integradas en los PDRs.

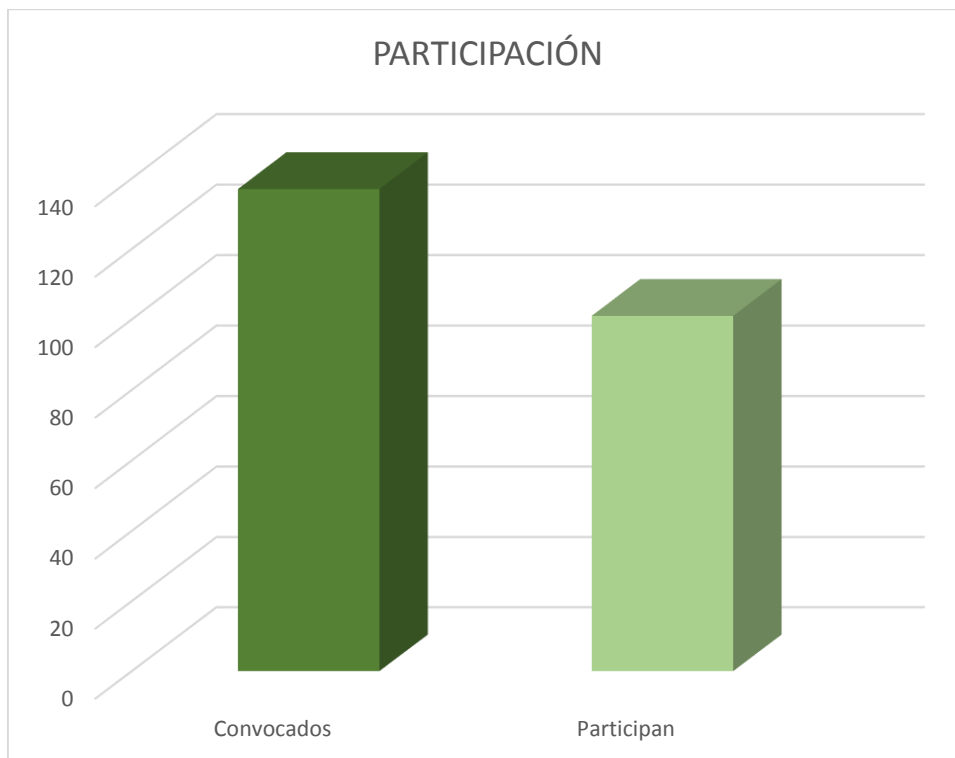


### 3. DATOS DE PARTICIPACIÓN

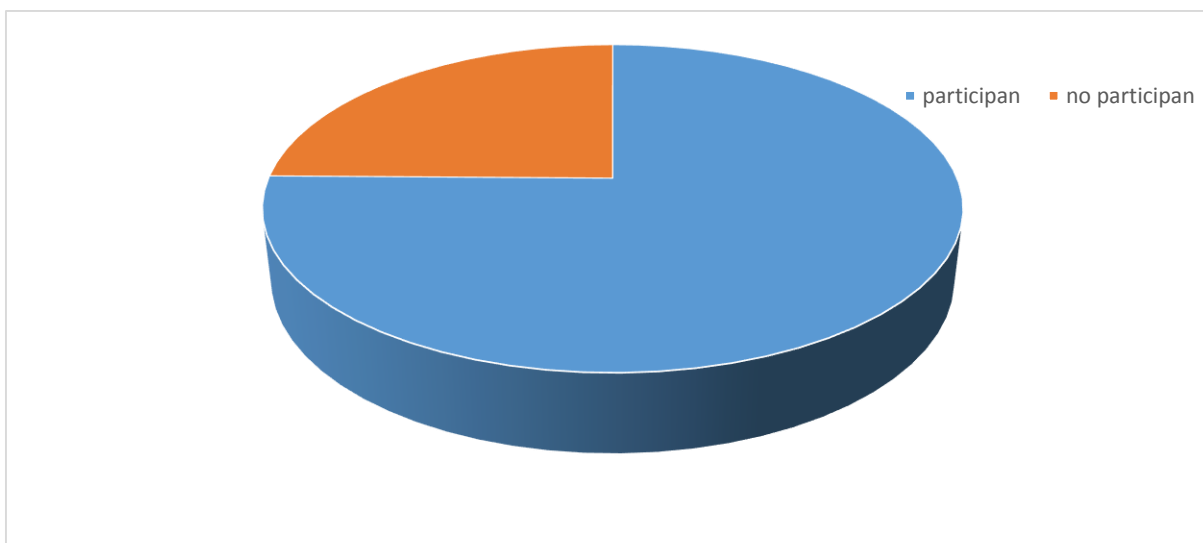
Para el desarrollo de este proceso de participación hay que destacar que, aunque se trata de un proyecto mixto, técnico y de participación social, de elaboración de un documento de tipo estratégico, el proceso técnico ha sido tan sólo el soporte para elaborar un documento de propuestas apoyado en el proceso de participación social, por lo que todas sus propuestas son propuestas que surgen desde los diferentes agentes y sectores presentes en el territorio.

En relación a su desarrollo, cabe destacar que es un documento que se realiza a partir de un proceso de participación mixto (técnico y social) desde su inicio, lo que le confiere un grado de acercamiento a la realidad muy singular.

En relación a la **participación de la población**, ha habido un total de 101 intervenciones nominales sobre un total de 137 convocados, lo que supone una participación real del 75 % de los convocados.



A estas participaciones hay que añadir la participación de los y las técnicos de ambos GAL en todas las mesas y reuniones.



Para el proceso de participación social se ha intentado contar con todos los sectores vinculados, de una u otra forma a la gestión y desarrollo de este espacio.

En cuanto a los sectores representados en este proceso de participación social han sido los siguientes sobre el total de convocados:

Sectores convocados	Han participado
Ayuntamientos y administración local	SI
Administración. Medio ambiente	SI
Administración. Turismo	SI
Administración. Desarrollo Rural	SI
Grupos y ONGs ambientalistas/conservacionistas	SI
Grupos de acción local	SI
Sector servicios ambientales	SI
Sector hostelería y restauración	SI
Sector actividades turísticas	SI
Sector pesca deportiva	SI
Sector náutico	SI
Federaciones/ clubs deportivos	SI
Otras Asociaciones	SI
Universidad	SI
Expertos y personas singulares	SI
Confederación Hidrográfica del Tajo	NO
IBERDROLA. Gestores del pantano	SI

#### 4. DIAGNÓSTICO

##### Objetivo y alcance del diagnóstico turístico

El objetivo de este diagnóstico es **recopilar de forma ordenada y sencilla la información más significativa que refleje la situación -en relación a su posible desarrollo - del Embalse de Alcántara y dentro del ámbito del proyecto.**

Este informe no es por tanto, un diagnóstico exhaustivo, sino un documento base de trabajo en el que se definen las principales conclusiones diagnósticas con las que poder definir las futuras líneas de acción y propuestas para la puesta en valor del embalse de Alcántara.

Las conclusiones de este diagnóstico han sido extraídas de los siguientes documentos y fuentes:

1. El informe de percepción social desarrollado específicamente en este proyecto a través de 21 entrevistas presenciales.
2. Los resultados de la investigación para elaborar los informes técnicos (ambiental, turístico y de visibilidad) desarrollados específicamente en este proyecto
3. Dos mesas sectoriales (una con administraciones locales de municipios ribereños y otra con representantes del sector turístico)
4. Los resultados y propuestas de dos mesas técnicas con agentes del territorio y expertos.



## DIAGNÓSTICO: CONTEXTO

En este espacio se recogen una serie de puntos que han surgido a lo largo del proyecto y que, aunque forman parte del diagnóstico social y técnico, y que a priori **no son susceptibles de ser abordados desde este proyecto**, ya que exceden sus propias competencias o son simplemente, situaciones que no pueden cambiarse. Es por ello que se han agrupado en este diagnóstico dentro del epígrafe genérico "contexto".

### LIMITANTES

1. Existe una población muy envejecida.
2. Alto nivel de despoblamiento.
3. El mantenimiento de los recursos y servicios públicos resultan caros de mantener.
4. Existe una estructura administrativa y burocrática de la Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT) muy poco accesible y cercana a las demandas de la población local en relación al turismo.
5. Existen ciertas limitaciones (legislativas-ambientales) a la navegación y otros posibles usos turísticos del embalse.
6. Existen otros destinos de embalses más consolidados tanto en la región como a nivel nacional.
7. Existe una regulación náutica que afecta al uso turístico del embalse.
8. El clima (mediterráneo) genera tanto algunas restricciones como valores positivos por sus valores extremos.
9. Una gran parte del pantano está rodeada de propiedad privada lo que afectaría a posibles accesos al pantano.
10. Existen tratados y legislación nacional e internacional que obliga a, en este caso a Iberdrola, regular el nivel del agua a partir de criterios tales como el clima, las necesidades energéticas, etc.
11. El Plan Hidrológico del Tajo establece que el uso hidroeléctrico del embalse (Iberdrola) es prioritario frente a otros usos como el turístico.
12. Según el Plan Hidrológico del Tajo, la CHT impulsará las actuaciones necesarias para que se ordene el uso recreativo en los embalses.
13. Los planes de recuperación y conservación del Águila Imperial Ibérica, el buitre negro y el águila perdieira definen un radio de seguridad y una periodo sensible en los que no se puede producir ninguna molestia. Así, la presencia de estas especies limitará también los

lugares y periodos en los que se puedan desarrollar actividades turísticas.

14. Con la próxima aprobación del proyecto de Decreto por el que se regula la Red Ecológica Europea Natura 2000 en Extremadura todos los espacios de la RN 2000 del ámbito del proyecto contarán con una legislación específica.
15. El pantano tiene una gran extensión territorial: 96 km longitud.

#### IMPULSORES

16. Existen tres Grupos de Acción Local (GAL), algunos técnicos, determinadas AADD... con interés en el proyecto
17. Existen en el territorio dos GAL que son el principal motor de formación, emprendimiento y, sobre todo, de la puesta en valor de recursos turísticos.
18. Se trata de un proyecto a largo plazo y además existen líneas de financiación a partir de las nuevas políticas de Desarrollo Rural.
19. Existe respaldo social al proyecto

## DIAGNÓSTICO

### TEMA 1 VISIBILIDAD EN LA WEB

- 1.1. Existe una oferta de turismo rural diversa, pero con grandes diferencias en cuanto a visibilidad, por lo general, en consonancia con la mayor categoría del establecimiento.
- 1.2. Existe una cantidad considerable de alojamientos turísticos que no aparecen en los buscadores web. De los 42 alojamientos turísticos localizados a través de buscadores web, tan solo 6 aparecen en 3 o más buscadores. Todos ellos pertenecen a la zona de Monfragüe.
- 1.3. Existe información ligada (servicios turísticos integrales) entre alojamientos, recursos, actividades, restauración... en muy pocas páginas web.
- 1.4. Aparecen pocas empresas de actividades en la web, y casi siempre, ligadas a estos servicios integrales.
- 1.5. Es más visible en la web la zona de Monfragüe que la del Tajo Internacional. La zona centro es prácticamente invisible. El Tajo Internacional aparece más ligado a páginas de difusión histórica y patrimonial. Monfragüe en páginas de temática ambiental y turística.
- 1.6. Los campings no tienen visibilidad en la web.
- 1.7. Existe muy poca información sobre la oferta gastronómica y la que aparece está destinada por lo general a turismo de categoría media alta.
- 1.8. En Monfragüe, la información institucional está posicionada muy por detrás de la privada
- 1.9. En Tajo Internacional, la web institucional es la principal fuente de información turística y de actividades.

## TEMA 2: ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

- 2.1. La población más joven tiende a salir del territorio para encontrar salidas laborales.
- 2.2. Existen diferentes figuras territoriales de organización y gestión que no confluyen ni se ajustan a las demarcaciones tradicionales (GAL-comarcas-Mancomunidades) lo cual a veces influye en la fragmentación de la identidad comarcal, y no existe un espacio organizativo y/o de gestión para el conjunto del territorio del Embalse.
- 2.3. Existe una predisposición positiva por parte de la población, ayuntamientos y sector turístico a desarrollar el embalse como producto turístico en su conjunto.
- 2.4. La puesta en valor del embalse se valora fundamentalmente como recurso turístico y por su potencial económico y no tanto por otros efectos que pudieran derivarse (sociales, identitarios, pedagógicos, socioambientales, etc.)
- 2.5. No existe una identidad social clara del territorio en su conjunto.
- 2.6. El pantano y sus riberas se perciben como un espacio con enorme potencial como recurso turístico: ambiental, arquitectónico, paisajístico, cultural...

## TEMA 3: ASPECTOS DE DESARROLLO TURÍSTICO

- 3.1. No existe una imagen de "marca" en el territorio ni definidos productos turísticos completos.
- 3.2. Se considera necesaria una mayor coordinación y cooperación entre los promotores turísticos y entre ellos y las administraciones.
- 3.3. El sector turismo está muy ligado a los dos extremos (espacios naturales) del territorio. Existe una notable diferencia en el territorio en cuanto a recursos, infraestructuras turísticas, información,... entre los extremos del pantano y la parte central.
- 3.4. El modelo de turismo actual es de corta duración y muy circunscrito según zonas a actividades turísticas concretas (de naturaleza, náuticas, de pesca, cultural-recreativo ...)
- 3.5. Muchas de las actividades que se ofrecen en este territorio son desarrolladas por empresas de fuera del territorio.
- 3.6. Existe una gran cantidad de patrimonio cultural sin aprovechar, sin catalogar o sin visibilizar.
- 3.7. No existe un desarrollo turístico integral, que contemple todos los recursos (naturales, culturales, históricos, etc.) tangibles e intangibles.
- 3.8. La mayoría de las actividades turísticas se centran en el medio natural como recurso.
- 3.9. Existe una alta predisposición al uso del pantano para actividades náuticas recreativas, deportivas y formativas.

- 3.10. Existe un enorme potencial de uso recreativo: zonas de baño, aguas termales, senderismo, cicloturismo...
- 3.11. Existe un cierto "miedo" a que un desarrollo turístico del territorio afecte a otros valores (naturales, actividades tradicionales, arqueológicos...)
- 3.12. No existen suficientes ni adecuados accesos al pantano.
- 3.13. Existe miedo a que la planificación del desarrollo turístico no se haga de manera participada y contando con todos los sectores de opinión.
- 3.14.

## TEMA 4: ASPECTOS EDUCATIVOS

- 4.1. No existen acciones educativas en relación al uso sostenible del pantano en actividades como pesca, navegación, etc.
- 4.2. Existen ciertos usos "negligentes" del pantano que se solucionarían con una mayor sensibilización y educación ambiental.

## TEMA 5: ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN

- 5.1 Hay incertidumbre a que existan suficientes recursos económicos para invertir de manera adecuada y eficiente para facilitar el desarrollo de usos del pantano.
- 5.2 Existe una clara percepción social de que la administración (específicamente la ambiental y la hidrográfica) son especialmente restrictivas y lejanas.
- 5.3 Se detecta una falta de coordinación entre diferentes administraciones a la hora de gestionar el territorio en su conjunto.
- 5.4 Los pueblos ribereños pertenecientes a ADESVAL no están integrados en este proyecto

## TEMA 6. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

- 6.1 El ámbito del proyecto cuenta con un importante patrimonio natural. El 46% del ámbito del proyecto se encuentra dentro de un espacio natural protegido. Coexisten en este territorio 16 ZEPAs, 12 LICs y 8 espacios incluidos en la RENPEX.
- 6.2 La ZEPA Embalse de Alcántara, cuenta con una importante fauna vinculada al ecosistema fluvial del Tajo. Cabe destacar el hecho de que en este espacio existen 12 parejas de Cicocnia nigra, en peligro de extinción y que dicha población supone aproximadamente un 10% de la población extremeña, encontrándose en la actualidad en una evolución negativa de su estado de conservación.
- 6.3 El patrimonio natural, en concreto el paisaje, es detectado por la gran mayoría de la población (entrevistados y mesa sector turístico) como uno de sus principales valores.

## TEMA 7: FAUNA Y ÁREAS DE INTERÉS

- 7.1. En el área de estudio se ha constatado la presencia de 296 especies de fauna distintas. 10 de estas especies están incluidas en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas y 100 en el Catálogo Regional.

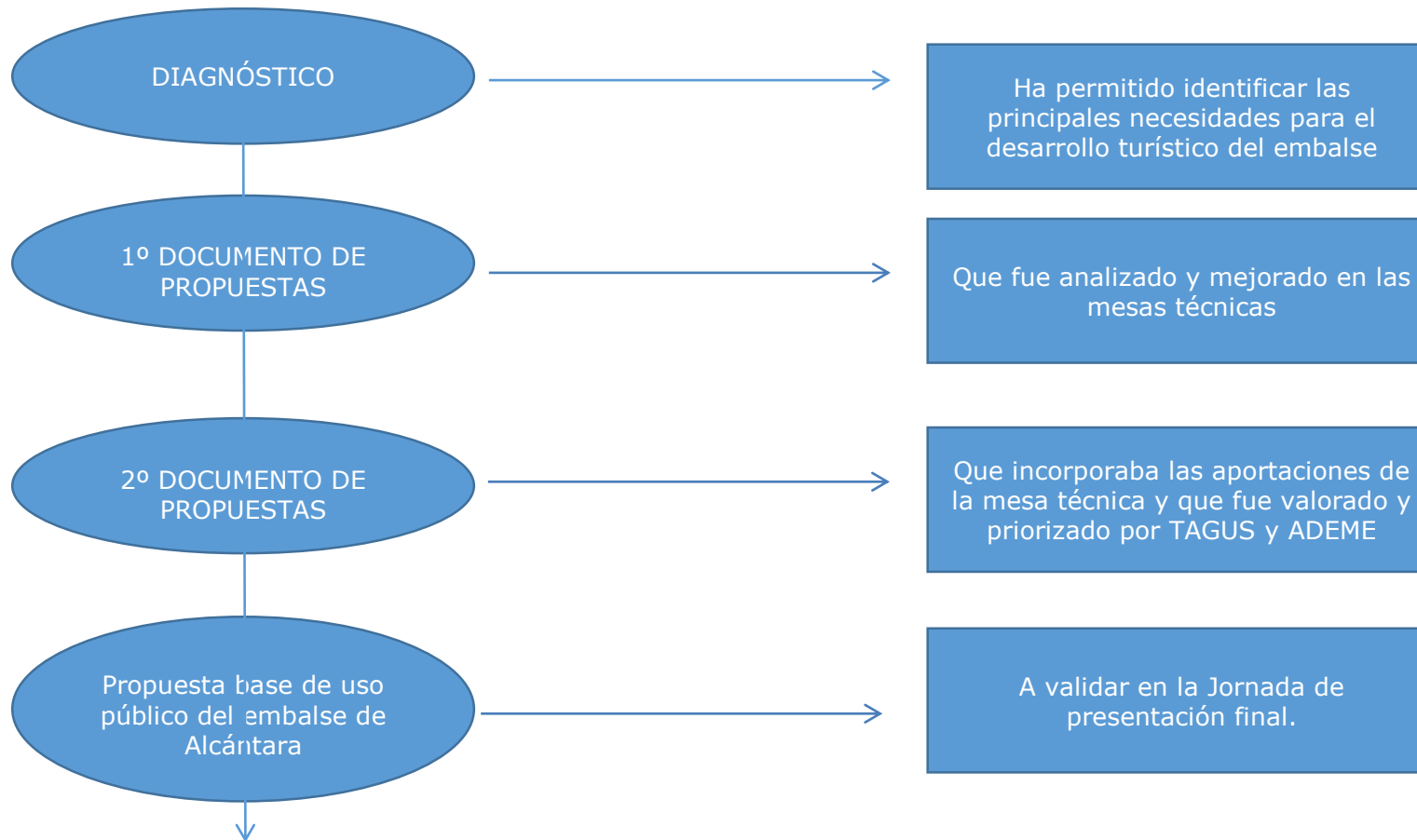
- 7.2. Existen zonas especialmente sensibles en torno al Tajo y sus afluentes, que limitan las actividades compatibles y/o la estacionalidad de las mismas. Cualquier actividad o intervención debe por tanto valorarse ambientalmente de manera detallada antes de su puesta en marcha.

## TEMA 8: IMPACTOS NEGATIVOS

- 8.1. Existen evidencias científicas de los impactos que las molestias humanas causan sobre determinadas especies de aves, en especial sobre la Cigüeña Negra, especie en peligro de extinción y con una importante población en el ámbito del proyecto. (ver apartado 7 del informe ambiental)
- 8.2. Se ha constatado que la elección del lugar para la nidificación de varias especies de aves presente en el ámbito del proyecto está directamente relacionado con las molestias que puedan existir en el hábitat. (ver apartado 7 del informe ambiental)
- 8.3. Las restricciones derivadas de los potenciales impactos ambientales son comprendidas por la mayoría de los interesados aunque a veces se perciben como poco justificadas o excesivas y como una limitación (administraciones locales y sector turístico)
- 8.4. La escasa calidad del agua y la limpieza de las orillas se ve por la población y el sector turístico una importante limitación para el desarrollo de la zona (entrevistado, sector turístico y mesas técnicas)

## 5. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO DE PROPUESTAS PARA EL DEBATE.

### 5.1. ¿cómo se ha llegado a estas propuestas?



## 5.2. ¿cómo están estructuradas las propuestas?

**META:** define el escenario al que nos gustaría llegar dentro de 10 años. Cada gran meta surge de las propuestas, ideas, propuestas... Surgidas es este proceso de participación social y estudio técnico en los diferentes procesos realizados (mesa técnica 1, informes técnicos, mesas de trabajo de turismo y de ayuntamientos e, informe de percepción social)

**RESULTADOS:** define los retos que a medio plazo debemos conseguir para alcanzar nuestras metas. Estos retos en principio los planteamos a 5 años (2015-2020) para ajustarlos al funcionamiento de los próximos Programas de Desarrollo. Todos están también extraídos de los documentos generados en el proceso de participación social y son la primera base para avanzar: partimos de lo que "ya se ha propuesto"

**LÍNEAS DE ACCIÓN:** describen las propuestas concretas que se deberían llevar a cabo para conseguir nuestros resultados. En la misma línea, son propuestas más concretas surgidas en el proceso de participación y que han tenido un cierto consenso.

**DETALLE/DESCRIPCIÓN:** recomendaciones, concreciones y/o aclaraciones que surgieron en la mesas técnicas. Se recogen de manera literal.

**RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO:** indica el punto del diagnóstico con el que tiene relación la propuesta.

**PRIORIDAD:** valoración del 1 al 5 de la importancia de la línea de acción para el conjunto del proyecto.

**PLAZO:** CP-corto (1-2 años), MP- medio (2 a 5 años) o largo plazo LP (más de 5 años)

**FINANCIACIÓN:** necesidad de recursos económicos para llevar a cabo cada línea de acción.

**PDR:** posibilidad de financiar esa acción a través del Programa de Desarrollo Rural.

**VALORACIÓN ENCUESTA:** resultado de las encuestas realizadas por los participantes en las mesas redondas sobre la prioridad de cada una de las metas.

**IMPLICACIÓN GAL:** valoración del 1 al 10 del grado de implicación de los GAL (TAGUS y ADEME) en la consecución de la línea de acción.

**IMPLICACIÓN SOCIAL:** valoración del 1 al 10 de la implicación de los distintos sectores de las mesas técnicas en la consecución de la línea de acción.

## 6. DOCUMENTO DE PROPUESTAS PARA EL DEBATE.

**META 1. Dentro de 10 años el embalse de Alcántara contará con una amplia y variada oferta de usos turísticos vinculados al agua y que irán dirigidas a un amplio espectro de visitantes/turistas.**

Valoración de esta meta en la encuesta: 18,2; Grado de implicación de los GAL: 8; Grado de implicación social: 7,5

### RESULTADO 1.1. Los usos recreativos en torno al agua son una realidad en el ámbito del proyecto

LÍNEA DE ACCIÓN	DETALLE DESCRIPCIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	AGENTES IMPLICADOS	PRIORIDAD	PLAZO	NECESITA FINANCIACIÓN	PDR
LÍNEA DE ACCIÓN 1.1.1. Identificar y acondicionar zonas de baño en el ámbito del proyecto.	Solicitar dar de alta en el sistema NAYADE para garantizar el cumplimiento de la calidad de las aguas de baño.	3.10;3.12; 8.4;	AYUNTAMIEN TOSCHT, GAL	3	MP	SI	SI
LÍNEA DE ACCIÓN 1.1.2. Estudiar la viabilidad de poner en valor las aguas termales como uso recreativo.		3.10;	AYUNTAMIEN TOSCHT, GAL	2,5	LP	SI	SI



LÍNEA DE ACCIÓN 1.1.3. Acondicionar y poner en valor rutas de senderismo y en bicicleta a partir de caminos y senderos ya existentes (GR113, Camino de Santiago, Camino Natural del Tajo, Vía de la Plata, Vías Pecuarias...)	3.10;	AYUNTAMIEN TOSCHT, GAL, ASOCIACIÓN APALACHIEN SE...	4	MP	SI	Preparación y ejecución de actividades de cooperación del grupo de acción local.
--	-------	--	---	----	----	--

**RESULTADO 1.2. La navegación turística es una actividad sostenible en el embalse que genera desarrollo local y difunde los valores del territorio.**

LÍNEA DE ACCIÓN	DETALLE DESCRIPCIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	AGENTES IMPLICADOS	PRIORIDAD	PLAZO	NECESITA FINANCIACIÓN	PDR
LÍNEA DE ACCIÓN 1.2.1. Identificar los tramos del Tajo que ofrecen posibilidades de navegación turística sostenible.	Identificar, señalar y dar a conocer tramos y rutas para navegantes iniciados	3.9; 7.2;	CHT, GAL, DGMA	4	MP	si	SI.
LÍNEA DE ACCIÓN 1.2.2. Mejorar los accesos e infraestructuras para la navegación turística que supongan un amplio beneficio público y otros	Creación de varios accesos en pueblos ribereños y uno grande para Cáceres capital (en Alcónetar) con restaurante-bar y otros servicios	3.12;	AYUNTAMIENTOS  CHT, GAL	5	CP	SI	SI

servicios añadidos  
(kioscos, restaurante-  
bar)

<p>LÍNEA DE ACCIÓN 1.2.3. Identificar y mostrar al empresariado los distintos recursos naturales y culturales, tangibles e intangibles, que pueden ser explotados en una actividad de navegación turística.</p>	<p>Promover la creación de paquetes turísticos culturales, de naturaleza, gastronómicos y deportivos vinculados a la actividad de navegación.</p>	<p>2.6;3.7;</p>	<p>EEMPRESARIADO, GAL, DGT</p>	<p>4</p>	<p>CP</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>
<p>LÍNEA DE ACCIÓN 1.2.4. Señalar los tramos en los que no está permitida la navegación.</p>	<p>Instar a las administraciones la señalización.</p>	<p>6.1;6.2;7.2;8.1; 8.2</p>	<p>CHT, GAL, DGMA</p>	<p>3</p>	<p>MP</p>	<p>SI</p>	<p>NO</p>

**RESULTADO 1.3. El Embalse de Alcántara es un lugar de referencia para la práctica de la navegación deportiva (vela, piraguas, kayaks, pesca deportiva...)**

LÍNEA DE ACCIÓN	DETALLE/DESCRIPCIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	AGENTES IMPLICADOS	PRIORIDAD	PLAZO	NECESITA FINANCIACIÓN	PDR
LÍNEA DE ACCIÓN 1.3.1. Coincidente con la 1.2.2. Mejorar los accesos e infraestructuras para la navegación deportiva que supongan un amplio beneficio público		3.12;	Ayuntamientos, CHT, GAL	5	CP	SI	SI
LÍNEA DE ACCIÓN 1.3.2. Promover la actividad de los clubes deportivos y las federaciones en el embalse de Alcántara.	Creación de eventos deportivos significativos.	3.9; 7.2;	DGDEPORTES GAL, AYUNTAMIENTOS, ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DEPORTIVAS	3	CP	si	SI

<p>LINEA DE ACCIÓN 1.3.3. Estudio de régimen de vientos de la zonas navegables en tierra y agua.</p>	<p>3.9</p>	<p>DGDEPORTES, GAL, ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DEPORTIVAS</p>	<p>2,5</p>	<p>LP</p>	<p>si</p>	<p>SI</p>
--	------------	--	------------	-----------	-----------	-----------

**META 2. Dentro de 10 años el embalse de Alcántara mantendrá, conservará en buen estado y mejorará sus valores naturales y culturales**

**Valoración de esta meta en la encuesta: 22,8; Grado de implicación de los GAL: 6,5; Grado de implicación social: 76,4**

**RESULTADO 2.1. Los distintos sectores usuarios del embalse serán aquellos más sensibilizados sobre los valores naturales de este espacio y su conservación.**

LÍNEA DE ACCIÓN	DETALLE/DESCRIPCIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	AGENTES IMPLICADOS	PRIORIDAD	PLAZO	NECESITA FINANCIACIÓN	PDR
LÍNEA DE ACCIÓN 2.1.1. Fomentar las acciones de sensibilización e implicación de los distintos usuarios del embalse (navegación, pesca...) en la conservación de los recursos naturales.	Programa específico de concienciación de pescadores y demás usuarios del embalse.	4.1;4.2;6.1;6.27.1 ;7.2;8.4	GAL, DGMA, ASOCIACIONES DE PESCADORES, FEDERACIÓN	4	CP	si	SI

**RESULTADO 2.2. La calidad de las aguas y la limpieza de las orillas habrá mejorado sustancialmente**

LÍNEA DE ACCIÓN	DETALLE/DESCRIPCIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	AGENTES IMPLICADOS	PRIORIDAD	PLAZO	NECESITA FINANCIACIÓN	PDR
LÍNEA DE ACCIÓN 2.2.1. Promover un plan de gestión de residuos y limpieza de las orillas del embalse.	Instar a las administraciones para que intervengan o buscar alianzas.	8.4;	GAL, DGMA, ONGS Y ASOCIACIONES	4,5	CP	si	NO

LÍNEA DE ACCIÓN 2.2.2. Promover actuaciones que mejoren la calidad de las aguas en el embalse	Labores de concienciación a cooperativas agrarias/regantes en relación al vertido de residuos.	8.4;4.2;	GAL, DGMA	4	MP	si	SI
LÍNEA DE ACCIÓN 2.2.3. Aumentar la vigilancia en las orillas		8.1; 8.2, 8.4;	DGMA, CHT	2,5	MP	si	NO
LÍNEA DE ACCIÓN 2.2.4. Solicitar a las administraciones competentes la restauración de las áreas degradadas.		8.4;	GAL, DGMA, CHT	3,75		No	NO
LÍNEA DE ACCIÓN 2.2.5. Impulsar mejora de EDARs e infraestructuras para RSU en municipios ribereños	Purificación del agua con macrofitas	8.4;	GAL, DGMA, DIPUTACIÓN, MANCOMUNIDAD ADES	3	MP	si	NO

LÍNEA DE ACCIÓN 2.2.6.  
Desarrollar un plan de educación ambiental dirigido a población local, asociaciones, sistema educativos....en relación a la calidad del agua.

8.4; GAL 3,5 CP si SI

**META 3. Dentro de 10 años las administraciones públicas y entidades privadas implicadas en el desarrollo de este territorio estarán perfectamente coordinadas y desarrollarán proyectos comunes, y que integren a todo el territorio.**

Valoración de esta meta en la encuesta: 23,3; Grado de implicación de los GAL: 6,8; Grado de implicación social: 7,1

**RESULTADO 3.1. Existe un organismo/figura que coordina la puesta en valor y el desarrollo turístico del embalse de Alcántara.**

LÍNEA DE ACCIÓN	DETALLE DESCRIPCIÓN	RELACIÓN CON DIAGNÓSTICO	EL AGENTES IMPLICADOS	MEDIA	PRIORIDAD	NECESITA FINANCIACIÓN	PDR
LÍNEA DE ACCIÓN 3.1.1. Impulsar una entidad/organismo que coordine a las distintas administraciones y sectores implicados en el desarrollo turístico del embalse de Alcántara	Como primer paso se puede impulsar la constitución del órgano de participación de la ZEPA del Embalse de Alcántara. Ese órgano debe coordinar y velar por el cumplimiento	3.2; 5.4; 2.2;	GAL, DGMA, AYUNTAMIENTO S, CHT, EMPRESARIADO / ASOCIACIONES ...	5	CP	si	SI



de la  
legislación  
(DMA, Plan de  
Gestión...)  
además de la  
coordinación  
de todos los  
agentes.





**META 4. La comarca y sus habitantes se sienten identificados con los valores que comparten en torno al embalse de Alcántara y perciben este espacio como un todo.**

**Valoración de esta meta en la encuesta: 18,8; Grado de implicación de los GAL: 9,5; Grado de implicación social: 6,7**

**RESULTADO 4.1. Los municipios ribereños pertenecientes a ADESVAL se incorporan de manera efectiva al desarrollo del proyecto.**

LÍNEA DE ACCIÓN	DETALLE DESCRIPCIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	AGENTES IMPLICADOS	PRIORIDAD	PLAZO	NECESITA FINANCIACIÓN	PDR
LÍNEA DE ACCIÓN 4.1.1. Impulsar un proyecto de cooperación TAGUS-ADEME-ADESVAL para coordinar las distintas acciones del proyecto.	De manera más inminente habría que facilitar la incorporación de los resultados de este proyecto a la Estrategia Comarcal de ADESVAL. Este sería el paso para que se incorporen otras entidades en el marco de otras líneas de financiación.	2,2;2,3	GAL	4,75	CP	si	SI

RESULTADO 4.2. La población conoce, se identifica y valora los recursos naturales, sociales y culturales del ámbito del proyecto

LÍNEA DE ACCIÓN	DETALLE DESCRIPCIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	AGENTES IMPLICADOS	PRIORIDAD	PLAZO	NECESITA FINANCIACIÓN	PDR	
LÍNEA DE ACCIÓN 4.2.1	Programa de sensibilización y puesta en valor del embalse de Alcántara para la población local.	Jornadas y talleres en centros educativos, convivencias entre alumnos de las tres comarcas, elaboración de material informativo sobre los recursos en torno al embalse; guías, folletos mapas...Jornadas de limpieza y voluntariado de las orillas del embalse.	2,2;2,3; 2.5	GAL	4	CP	si	SI

**META 5. Dentro de 10 años el embalse de Alcántara constituye un destino turístico consolidado**

**Valoración de esta meta en la encuesta: 19,4; Grado de implicación de los GAL: 7,5; Grado de implicación social: 7,5**

**RESULTADO 5.1. Parte de los numerosos recursos naturales y culturales existentes en el territorio se han puesto valor como recursos turísticos**

LÍNEA DE ACCIÓN	DETALLE/DE DESCRIPCIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	AGENTES IMPLICADOS	PRIORIDAD	PLAZO	NECESITA FINANCIACIÓN	PDR
LÍNEA DE ACCIÓN 5.1.1. Identificación y valoración turística de los recursos naturales y culturales existentes.		2.3; 2.6; 3.3; 3.7; 3.10; 3.13	GAL, DIPUTACIÓN, DGTURISMO	4,5	CP	si	SI
LÍNEA DE ACCIÓN 5.1.2. Adecuación de los recursos naturales identificados como recursos turísticos.	Adecuación de aceñas y molinos vinculados al Embalse de Alcántara. Miradores y observatorios de aves. Centros BTT.	3.3; 3.7; 3.10	GAL , AYUNTAMIENTOS	5	MP	si	SI

**RESULTADO 5.2. El destino turístico se conoce y se vende.**

LÍNEA DE ACCIÓN	DETALLE DESCRIPCIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	AGENTES IMPLICADOS	PRIORIDAD	PLAZO	NECESITA FINANCIACIÓN	PDR
LÍNEA DE ACCIÓN 5.2.1. Crear una marca del destino turístico.		1.1; 1,2; 1.3; 1.4; 1.5; 1.7; 3.1	GAL, DIPUTACIÓN, DGTURISMO	4,25	LP	si	SI
LÍNEA DE ACCIÓN 5.2.2. Mejorar la visibilidad del destino (web, posicionamiento, redes sociales....)	Creación de una web del destino.	1.1; 1,2; 1.3; 1.4; 1.5; 1.8	GAL, DIPUTACIÓN, DGTURISMO	4,5	MP	si	SI
LÍNEA DE ACCIÓN 5.2.3. Creación y promoción de productos turísticos (naturales, caravaning, deportivos, culturales, gastronómicos, fotográficos, familiares...)	Club de producto	3.8; 3.10	GAL, DIPUTACIÓN, DGTURISMO, EMPRESARIA DO TURÍSTICO.	5	MP	si	SI
LÍNEA DE ACCIÓN 5.2.4. Definir estrategias de venta	Encuestas de preferencias origen-destino	3.4;	GAL, DIPUTACIÓN, DGTURISMO, EMPRESARIA DO TURÍSTICO	3,5	LP	si	SI

LÍNEA DE ACCIÓN 5.2.5. Plan de formación e innovación para el empresariado local.	Implantación de un servicio de guías con una formación previa acreditada.	2.1;	GAL	4	MP	si	SI
---	---	------	-----	---	----	----	----

RESULTADO 5.3. En la comarca existe un tejido asociativo económico que dinamiza e impulsa el destino.

LÍNEA DE ACCIÓN	DETALLE DESCRIPCIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	AGENTES IMPLICADOS	PRIORIDAD	PLAZO	NECESITA FINANCIACIÓN	PDR
LÍNEA DE ACCIÓN 5.3.1. Promoción del asociacionismo o el trabajo coordinado entre empresas en torno al embalse de Alcántara.	En primer lugar identificar todas las empresas turísticas existentes para mejorar el conocimiento y canalizar propuestas.	3.2;	GAL	4,5	CP	si	SI
LÍNEA DE ACCIÓN 5.3.2. Identificación de potenciales actividades económicas vinculadas al embalse de Alcántara.		2,1; 3,5	GAL, EMPRESARIA DO	4	MP	si	SI